

R.I. N.º 154

INFORME DE FUNCIONES MES DE MAYO 2024

Andacollo, 31 de mayo 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Lorena Antonella Esquivel Diaz
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres jefas De Hogar
Función según contrato	Encargada laboral

3.- Funciones realizadas durante el mes de Mayo 2024.

En el mes de mayo 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Atención de usuarias .
- Trabajo administrativo (seguimiento de documentos).
- Confección de memorándum .
- Confección de decretos de actividades.
- Confección de souvenir para actividad TFT PMJH.
- Talleres de formación para el trabajo módulos 3-4-5-6 (solo entrega).
- Asistencia Taller HPP SENDA .
- Mesa PMJH área laboral (presentación de oferta programática a oficinal municipales).
- Inscripción feria de emprendedoras actividad día de la madre (Act.comunal).
- Difusión de Charla Ciclo Básico: "Cómo iniciar un negocio" SERCOTEC.
- Apoyo en inscripción de usuarias a charla SERCOTEC.
- Revisión de páginas de interés en el área laboral (SENCE).
- Apoyo inscripción de usuarias (1) a PMJH 2024.
- Sistema SGP (ingreso de ficha).
- Seminario Ley Karin y Convenio 190 acoso y violencia en el trabajo.
- Curso capacitación municipal en seguridad social beneficios previsionales.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Actividad artístico , cultural para todas las madres de Andacollo .
-Confección de cartas para obsequios .
-Entrega de cartas a empresas.



Andacollo
Te Encanta

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Permiso sin goce de sueldo 10/05
Licencia medica 15 días (16/05 al 30/05)

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes mayo de 2024.

Para constancia firman:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ANDACOLLO

INFORME DE FUNCIONES MES DE MAYO 2024

Andacollo, 31 de mayo 2024.

1.- Identificación del Servidor o Servidora Municipal a Honorarios.

Nombre	Lorena Antonella Esquivel Diaz
R.U.T.	

2.- Dependencia y función encomendada.

Dirección / Departamento / Oficina	Programa Mujeres jefas De Hogar
Función según contrato	Encargada laboral

3.- Funciones realizadas durante el mes de Mayo 2024.

En el mes de mayo 2024, quien suscribe, realizó las siguientes funciones:

- Atención de usuarias .
- Trabajo administrativo (seguimiento de documentos).
- Confección de memorándum .
- Confección de decretos de actividades.
- Confección de souvenir para actividad TFT PMJH.
- Talleres de formación para el trabajo módulos 3-4-5-6 (solo entrega).
- Asistencia Taller HPP SENDA .
- Mesa PMJH área laboral (presentación de oferta programática a oficial municipal).
- Inscripción feria de emprendedoras actividad día de la madre (Act.comunal).
- Difusión de Charla Ciclo Básico: "Cómo iniciar un negocio" SERCOTEC.
- Apoyo en inscripción de usuarias a charla SERCOTEC.
- Revisión de páginas de interés en el área laboral (SENCE).
- Apoyo inscripción de usuarias (1) a PMJH 2024.
- Sistema SGP (ingreso de ficha).
- Seminario Ley Karin y Convenio 190 acoso y violencia en el trabajo.
- Curso capacitación municipal en seguridad social beneficios previsionales.

4.- Funciones instruidas mediante delegaciones de funciones o solicitudes de apoyo a otras unidades.

Actividad artístico , cultural para todas las madres de Andacollo .
-Confección de cartas para obsequios .
-Entrega de cartas a empresas.

5.- Ausencias justificadas (debe indicar las fechas en que efectuó uso de permisos administrativos, feriados legales, descanso complementario, licencias médicas o permisos especiales).

Permiso sin goce de sueldo 10/05
Licencia medica 15 días (16/05 al 30/05)

Se extiende el presente informe para acreditar ante la Municipalidad de Andacollo, el pago de los honorarios pactados según el contrato vigente en el mes mayo de 2024.

Para constancia firman:

Lorena Esquivel Diaz

Servidor Municipal a Honorarios

Patricio Segovia Herrera

Jefe Departamento

Desarrollo Local y Fomento Productivo